

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1928 de 2023	
Nombre completo del contratista: ROGER NICK SALAMANDO MONTEALEGRE	
Documento de identificación: C.C 94494169	
Nombre del Supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional especializado a la Secretaria de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/SEP/2023	Fecha terminación 29/DIC/2023
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$ 25.120.000)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
6				
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$25.120.000	\$6.280.000	\$ 18.840.000	\$ 0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9459514508 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 300456009 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 27/Noviembre/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre/2023			

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2023; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019”.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Diciembre de 2023 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2023 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del supervisor (mauricio.rivas.nie@cali.gov.co), de cada subsecretaria o área, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): Durante el periodo referido el contratista realizó las siguientes actividades relacionadas con el contrato:

1. Realizar la coordinación general del proyecto:

- Acompañó el proceso para de adición de recursos al Convenio SAN 015 de 2023
- Acompañó desde el rol técnico la ejecución, supervisión y cierre técnico de los Convenios 14/22 (VF), 03, 09, 12, 13 y 15 de 2023 para el acceso a los alimentos a poblaciones vulnerables y acciones complementarias.
- Acompañó desde el rol técnico el cierre del Contrato de transporte
- Participó en los comités técnicos de supervisión del convenio y la CAVJP para coordinar los avances de la ejecución del proyecto, y el Comité Técnico Operativo

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Acompañó las comisiones de empalme de gobierno en el tema de seguridad alimentaria.
- 2. Brindar soporte y apoyo a la supervisión general del proyecto
 - Acompañó la verificación de entrega de mercados a los comedores comunitarios.
 - Acompañó la verificación de entrega de mercados para atención de Tecnocentro FDS
 - Acompañó la verificación de entrega de mercados para la atención de los adultos mayores
 - Acompañó la verificación de entrega de mercados para los niños en recuperación nutricional
 - Validó los informes técnicos del Asociado operador
 - Participó en el rol técnico como apoyo al Supervisor de los Convenios 14/22, 03/23, 09/23, 12/23, 13/23 y 15/2023
- 3. Compilar los informes de gestión, proponer las actividades de las matrices de planificación y los presupuestos:
 - Acompañó los aspectos técnicos para la ejecución de recursos contemplados en los convenios de asociación 014/22, 003, 009, 012, 013 y 015 de 2023
 - Presentó informes de gestión SAN para la rendición de cuentas de la Secretaría de Bienestar Social
 - Presentó informes de balance de gestión para el Empalme con la nueva Administración
- 4. Realizar seguimiento a los planes de mejora, dirigir el personal asociado a la supervisión del programa:
 - Lideró reuniones periódicas de carácter técnico con el equipo de servidores del proyecto y personal de la Subsecretaría para la realización de las actividades conforme a los criterios y lineamientos establecidos para el desarrollo del programa en la vigencia 2023
 - Acompañó los equipos de apoyo a la Supervisión del Convenio 012/2023 para la atención alimentaria de los adultos mayores
- 5. Velar por el buen funcionamiento de las actividades armonizando con el operador:
 - Realizó reuniones de seguimiento a los planes de mejora y tareas derivadas del comité técnico operativo con el Asociado operador
 - Participó en sesiones de planeación general con el Asociado Operador
 - Acompañó las acciones para el desarrollo del Convenio 012 de 2023 (Asistencia Alimentaria Adulto Mayor)
 - Validó desde el rol técnico los instrumentos de difusión informativa de Huertas, Comedores y Manual de Protocolo
 - Participó en la verificación final de los informes técnicos de los Convenios SAN de 2023
- 6. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de trabajo formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaria de Poblaciones y Etnias en relación con el objeto

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

y actividades contractuales, en el marco de la seguridad alimentaria en la población de pobreza extrema, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas

- Validó los avances a los planes de acción de los componentes psicosocial, articulación interinstitucional, recuperación nutricional y huertas comunitarias.
 - Presentó reporte de seguimiento 1s y 3s correspondiente al mes de noviembre de 2023
7. Realizar el plan anual de inversiones del proyecto comedores comunitarios
- Acompañó el seguimiento a la ejecución del plan anual de inversiones.
 - Actualizó el PAA para la contratación de la vigencia 2024
8. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto comedores comunitarios
- Acompañó la validación de informes de ejecución presupuestal de los recursos de 2023
 - Validó la ejecución de los recursos contemplados para el desarrollo de las actividades del proyecto
 - Presentó la distribución por elementos PEP de las cuentas de cobro del asociado operador
9. Las demás acciones inherentes al objeto contractual y la misión de la Secretaria de Bienestar Social:
- Realizó atención a la comunidad interesada en información sobre los comedores comunitarios.
 - Cooperó en la gestión de respuestas a oficios y PQR sobre los proyectos de seguridad alimentaria a DACP, Secretaría de Gobierno y Planeación
 - Participó en jornada de evaluación de acción interinstitucional con Universidad Javeriana
 - Participó de las mesas técnicas, coordinadoras y plenaria final del COTSSAN
 - Participó en eventos SAN con FORJA, CETEL, y Secretaría de Salud
 - Participó en la sesión plenaria del CASAN Valle

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.1928 de 2023.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES


MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, diciembre 21 de 2023.